



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y EMPLEO**

CONSEJERÍA DE SALUD

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
Y ADICCIONES Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE CONVOCA EL
PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR DEL ABUSO DEL JUEGO DE
APUESTAS “¿QUE TE JUEGAS?”, PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024.**

En cumplimiento del resuelvo noveno de la mencionada resolución

RESOLVEMOS:

1. Publicar en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo la relación provisional de centros seleccionados para desarrollar el programa según el Anexo I.
2. Contra la presente Resolución se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 7 días naturales, contados a partir del día de la publicación de la presente Resolución. Las reclamaciones se presentarán en su caso, por Sede Electrónica *para ello, introducirá en el buscador del Registro y Guía de Procedimientos y Servicios el procedimiento de este programa (3426), “Presentación de Solicitudes” y a continuación en “Ver otros trámites de este procedimiento”, en el apartado “Alegaciones anteriores al trámite de audiencia” (art.76 Ley 39/2015 del 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*

**LA DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS.
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
E INNOVACIÓN**

M^a del Carmen Balsas Ramón

(Documento firmado electrónicamente)

**EL DIRECTOR GENERAL DE
SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES**

José Jesús Guillén Pérez

17/11/2023 11:43:41

17/11/2023 10:00:57 | GUILLEN PEREZ, JOSE JESUS

BALSAS RAMON, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31844172-8536-b5cf-96c7-00505096280



ANEXO I

Nº	CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	MUNICIPIO	PUNTUACIÓN
1	30012756	VALLE DEL SEGURA	BLANCA	BLANCA	7,5
2	30010152	SAN ISIDORO	LOS DOLORES	CARTAGENA	7
3	30012276	MEDITERRÁNEO	CARTAGENA	CARTAGENA	7
4	30013542	LA BASÍLICA	ALGEZARES	MURCIA	7
5	30004929	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PALOMO	ALQUERIAS	MURCIA	6
6	30018837	EDUARDO LINARES LUMERAS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	5,5
7	30000766	VICENTE MEDINA	ARCHENA	ARCHENA	5
8	30009319	INFANTA ELENA	JUMILLA	JUMILLA	4,5
9	30018254	FELIPE II	MAZARRÓN	MAZARRÓN	4,5
10	30011855	PRINCIPE DE ASTURIAS	LORCA	LORCA	4
11	30012775	D. ANTONIO HELLÍN COSTA	Puerto MAZARRÓN	MAZARRÓN	4

**LA DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS.
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
E INNOVACIÓN**

**EL DIRECTOR GENERAL DE
SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES**

M^a del Carmen Balsas Ramón
(Documento firmado electrónicamente)

José Jesús Guillén Pérez

(Documento firmado electrónicamente)

17/11/2023 11:43:41

17/11/2023 10:00:57 GUILLEN PEREZ, JOSE JESUS

BALSAS RAMON, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31844172-8536-b5cf-96c7-00505096280

